

RESOLUCIÓN DECANAL DE LAS PRE-ASIGNACIONES POR ÁREAS ACADÉMICAS DE ESTUDIANTES DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, PARA EL CURSO 2026-2027.

Mediante la presente Resolución Decanal, se procede a publicar las Pre-asignaciones de los TFGs de los Grados de la Facultad de Ciencias Experimentales para el curso 2026-2027.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante éste órgano o el Rector en el plazo de un mes a partir de su publicación o notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a 9 de abril de 2026

Fdo: Juan Carlos Rodríguez Aguilera
Decano Facultad Ciencias Experimentales

Código Seguro De Verificación	tb0FYiWtDyvpubW02vBkBg==	Fecha	10/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/tb0FYiWtDyvpubW02vBkBg%3D%3D	Página	1/6

